

S. Manuel Maria Peña



Popayán 27 de Oct. de 1810

Mi muy apert. amigo -

No he podido proporcionar  
antes el libram. q. me dirigí a V. y a  
la entrega del dinero de mi perten.  
q. me dijo V. Espere pues q. V. en  
tregue al Sr. Man. Cordover los  
ciento treinta y mas o menos q.  
existan en su poder -

Dirase de parte mis afectuosos  
afectos a uno y otro obispo. Reciba  
los afectos de la familia y recomiendo  
q. b. r. m. Santiago Troncoso

Bogotá 10 de noviembre de 1840

Recibi por cuenta de la anterior librería ciento treinta y dos pesos uno i medio reales



Manuel Ardover